

Respecto de los policías acusados, el manejo arbitrario de imputaciones se vislumbró, en primer lugar y principalmente, en la atribución, sin el mínimo respaldo probatorio, de diferentes hechos ilícitos, incluso del atentado.

Pero también la oscura maniobra desplegada por el juez se evidencia con la inexplicable demora en la que incurrió para resolver la situación procesal de algunos imputados no solo por el atentado sino incluso por las extorsiones que fueran elevadas a juicio respecto de otros acusados.